



# SIVECAL

## Sindicato Veterinario de Castilla y León

<http://www.uscal.es>

[correo@uscal.es](mailto:correo@uscal.es)

C/ Marina Escobar, 3 - 7ºD 47001 Valladolid Tlf. y Fax 983293545 y 983375579

---

SR. GERENTE DEL MATADERO \_\_\_\_\_

Estimado Sr. Gerente,

El motivo de este comunicado, es hacerle conocedor del contencioso que el personal Veterinario de Salud Pública y Seguridad Alimentaria de la Junta de Castilla y León mantiene con la misma, y de las posibles repercusiones que sobre su empresa pudiera tener; y por las que de antemano pedimos disculpas.

El personal Veterinario adscrito a mataderos, salas de despiece, industrias agroalimentarias, mercados mayoristas, etc., al igual que el resto del personal Veterinario de la Junta, al ser PERSONAL SANITARIO DE SALUD PÚBLICA tiene unas connotaciones y peculiaridades propias de la Administración Sanitaria en la que desempeña sus funciones.

Cabe destacar entre las más reseñables:

- Tener su puesto de trabajo en una empresa privada.
- Adecuar sus jornadas laborales a los días de actividad de la empresa (Domingos, Festivos, No laborables etc.).
- Tener un horario de trabajo concordante con el horario de actividad de la misma.
- La prestación de servicios de Control Permanente y Alerta Sanitaria de obligado cumplimiento.
- La obligación de su formación continua (Ley 44/ 2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias).
- La disponibilidad, la docencia, etc.

Todas estas peculiaridades nos son negadas por la Junta de Castilla y León al tratarnos como al resto del personal no sanitario, siendo sin embargo consideradas para el personal sanitario perteneciente al SACYL.



# SIVECAL

## Sindicato Veterinario de Castilla y León

<http://www.uscal.es>

[correo@uscal.es](mailto:correo@uscal.es)

C/ Marina Escobar, 3 - 7ºD 47001 Valladolid Tlf. y Fax 983293545 y 983375579

De nada sirven las recientes Resoluciones de las Cortes de Castilla y León, del Procurador del Común, las manifestaciones públicas de distintas Autoridades, Colegios y Sindicatos Sanitarios, ante una Administración sorda y prepotente.

Por todo ello desde el Sindicato Veterinario de Castilla y León (SIVECAL-USCAL) hemos convocado a la Huelga a los casi 2.000 sanitarios de Salud Pública y Seguridad Alimentaria para el próximo día 15 de Noviembre, tras la que, y de persistir la situación de discriminación nos obligará a convocar paros sectoriales de mayor duración, proponer la modificación de los Reglamentos de Funcionamiento Interno de los mataderos para adaptarlos al horario y jornada común de la administración (de lunes a viernes en horario obligatorio de 9 a 14 horas) y cuantas medidas sean necesarias para que se cumplan las Resoluciones anteriormente mencionadas y que se encuentran a su disposición en nuestra página web (<https://www.uscal.es/inicio/movilizaciones-sanitarios/>)

Así mismo, y ante las posibles represalias de “nuestro empleador”, aconsejamos a nuestros afiliados que cuiden rigurosamente el cumplimiento normativo de nuestras obligaciones laborales y sanitarias.

Quedando a su disposición para cualquier duda que se le pueda plantear, y pidiendo comprensión por los trastornos que esta situación le pueda ocasionar, reciba un cordial saludo,

Valladolid a 6 de noviembre de 2018

Fdo.: Juan Carlos Alonso González  
Presidente USCAL